



REGLAMENTO DE PROMOCIÓN TARJETAS DE CRÉDITO

I. Empresa Promotora de la Promoción

Banco LAFISE Honduras S.A.

- a) Participan todos los tarjetahabientes

II. Nombre de la promoción

Divide tus compras de DIUNSA en cuotas con tus Tarjetas de crédito de Banco LAFISE

III. Mecánica de las Promoción

El Cliente realiza la compra en DIUNSA de contado y 24 horas después llama al Call center del Banco, solicita convertir la compra por medio del Intrafinanciamiento al 0% de interés.

Plazos: 12,18 y 24 meses

***No hay cobro Comisión por traslado**

IV. Jurisdicción de la Promoción

Participan los tarjetahabientes titulares y adicionales de Banco LAFISE Honduras S.A.

V. Medios de Comunicación

Los beneficios adicionales con sus características, condiciones, restricciones específicas y periodo de vigencia serán informados por los siguientes medios siguientes:

- ✓ Página web
- ✓ Redes Sociales
- ✓ Correo electrónico
- ✓ Mensajes de texto a celular
- ✓ Cualquier otro medio de comunicación

VI. Vigencia de la Promoción

Tiempo indefinido

VII. Restricciones Generales:

- a) El cliente de tarjeta de crédito debe estar al día con sus pagos.
- b) Este beneficio es dentro de límite de crédito del cliente